

**EL QUE SUSCRIBE L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE**

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

**Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo Numero 24, celebrada el día 30 junio de 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento; PUNTO SEIS: Relativo a:**

ANÁLISIS DEL OFICIO CON/ QUE SE RECIBIÓ EL 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ASÍ COMO LA UTORIZACIÓN EN SU CASO PARA REINTEGRAR A LA CUENTA DEL GASTO CORRIENTE A LA CUENTA MENSUAL QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR DESCUENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO:

Inicia el desahogo del punto el MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, el 27 de junio nos llegó un oficio por parte de la Secretaría de Finanzas en donde nos informan que al Municipio le corresponden recursos por la cantidad de **\$1'154,042.00** y así mismo se nos solicita la entrega del CFDI (**Comprobante Fiscal digital por internet**) por concepto de **Fondo Único de Participaciones 3ra. Radicación de mayo**, antes del día **27 de junio** del año 2014, también se nos informa que el monto de los diferentes compromiso Municipales que se liquidaron mediante intervención de esta Secretaría con cargo a sus participaciones ascendió a \$-564,990.99 por lo que nos envían un anexo de la Constancia de Compensación de Participaciones en donde se incluyen los montos de nuestras obligaciones, todo esto en apego a la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa celebrado con el Municipio de Miguel Auza, nos informan que el día 27 se efectuó la radicación del saldo a nuestro favor en la Cuenta Bancaria Municipal por la cantidad de **\$589,051.0**, los ajustes contenidos en el anexo son los siguientes:

<b>FONDO ÚNICO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>\$1'154,042.00</b>
RECURSOS NORMALES DEL MES \$1'485,35.00	
AJUSTE DEFINITIVO DEL EJERCICIO 2013 \$ -331,303.00	
<b>DEDUCCIÓN POR COMPROMISOS MUNICIPALES</b>	<b>\$-564,990.00</b>
ALUMBRADO PÚBLICO \$-175,422.67	
ANTICIPO DE PARTICIPACIONES (AGUINALDOS) \$-375,000.00	
INTERÉS ANTICIPO PARTICIPACIONES \$ -14,568.00	
<b>IMPORTE DEPOSITADO</b>	<b>\$-589,051.01</b>

Una vez que el Presidente Municipal terminó de dar los pormenores el Secretario de Gobierno Lic. Alan Padilla pregunta al Pleno: están ustedes de acuerdo en hacer la reintegración de \$175,422.67 a la cuenta del Gasto Corriente de la cuota mensual que realiza la Secretaría de Finanzas por descuento de Alumbrado Público.

12 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA REINTEGRACIÓN DE \$175,422.67 A LA CUENTA DEL GASTO CORRIENTE DE LA CUOTA MENSUAL QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR DESCUENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 30 DE JUNIO 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 01 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2014.

**DOY FE**

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 01 DE JULIO DE 2014**

**L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**